

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XXXIX

FIDUCIARIO: BANCO PATAGONIA S.A.

FIDUCIANTE: MERCADOLIBRE S.R.L.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “MERCADO CRÉDITO” según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria por	v/n \$ 87.999.563.783,-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 21.999.890.946,-</u>
	v/n \$ 109.999.454.729,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria	DT39A
Certificados de Participación	DT39Q

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos en pesos otorgados o a ser otorgados por el Fiduciante, instrumentados totalmente de forma digital.

Atento a que los valores negociables de la presente emisión sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se detallan en el Suplemento de Prospecto, los mismos se individualizan con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto y en el Aviso de Reapertura del Período de Colocación. La versión resumida del Suplemento de Prospecto y el mencionado Aviso fueron difundidos los días 18.07.2025 y 05.08.2025, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura de los mencionados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.

PS/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.